TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROCEDIEMIENTO DE COMPRA MENOR
NO. TSE-DAF-CM-25-060-2022

Adquisición accesorios y dispositivos tecnológicos para adecuación área del TSE (Dirigido a MIPYMES)

Santo Domingo, Distrito Nacional
04 de julio, 2022

1-Objetivo y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de **Compra Menor para Adquisición accesorios y dispositivos tecnológicos para adecuación área del TSE (Dirigido a MIPYMES) con el No. de proceso TSE-DAF-CM-25-060-2022.**

Este proceso de Compra Menor estará dirigido a MIPYMES, cumpliendo con a la Ley No. 488-08, sobre el Desarrollo y Competitividad de las MIPYMES, en las partidas designadas para las compras y contrataciones de la institución, a fin de que los procedimientos de selección se destinen exclusivamente a las MIPYMES.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

2-Cronograma de actividades del proceso

Actividades	Período de ejecución
Fecha de publicación de Invitación	Lunes 04 de julio, 2022
Fecha límite para formular preguntas.	Martes 05 de julio, 2022
La fecha límite para enviar oferta	**Jueves 07 de julio, 2022 hasta las 12:00 P.M.**
Acto de apertura de propuestas.	Jueves 07 de julio, 2022.
Período de evaluación.	Viernes 08 julio, 2022.
Adjudicación estimada.	Lunes 11 de julio, 2022.

P.B.

3-Descripción de los bienes y/o servicios

Constituye el objeto de la presente convocatoria Adquisición de equipos de video, filmación y fotografía, de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente Ficha Técnica.

Item	Código	Descripción	Unidad	Cantidad
1	43222819	Gabinete de pared: montado en rack 6U, con bisagra única y llaves.	Unidad	1
2	43222612	Switch: Rackmount; Swtich de 24x 10/100/1000 PoE+ ports; 4x 10 Gigabit SFP+; Hardware stacking; 100-240V 50-60 Hz. Protocolos soportados Spanning Tree Protocol, Port grouping/link aggregation, cross-stack QoS, VLANs, Voice VLANs, IPv4 routing, Classless	Unidad	2

		Interdomain Routing, port mirroring, DHCP server, LLDP, CIDR. Software de Administración SSH, HTTP/HTTPS, SNMP, Telnet; SNMP; Command Line Interface (CLI). Seguridad IEEE 802.1X, IP Source Guard, DHCP snooping, BPDU Guard, STP Root Guard, Dynamic ARP Inspection, IP-MAC port binding, Port security, RADIUS/TACACS+, Storm control, DoS prevention, ACLs. Puertos de administración USB Type-B, RJ45 console port. 1 AÑO DE GARANTIA		
3	26121607	Patch Cord: 3 Pies, 4 Pares UTP, 24AWG, Cat.6 Certificado	Unidad	48
4	43222821	Patch Panel: Rackmount; 24 Puertos, Cat.6	Unidad	2
5	43222819	Organizador de cables Horizontal	Unidad	2

P.B.

4-Recepción de Propuesta/ Sobre:

La presentación de Propuestas se realizará en el Tribunal Superior Electoral, ubicado en el Quinto Piso (5to.), en la Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D.N., **el jueves 07 de julio, 2022, hasta las 3:00 P.M.**

6-Presentación de Propuesta/ Sobre:

Las ofertas presentadas en soporte papel deberán ser presentadas en un (1) sobre debidamente sellado y firmado. Deberá firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

Los documentos deberán estar organizados según el orden planteado en la sección documentación a presentar y divididos por separadores (pestañas). Las Ofertas se presentaren en un sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

7-Documentación a presentar:

A. Credenciales

- Presentación de oferta.
- Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil
- Registro de proveedor del Estado (RPE).
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- Certificación de MIPYMES.
- Carta de garantía de los productos ofertados. (Tiempo mínimo de garantía 1 año)
- Aceptación de las condiciones de pago.

B-Documentación técnica:

- Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto 3 (descripción de los bienes). (NO SUBSANABLE).

C-Documentación para presentar Oferta Económica:

Presentación Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033), debidamente completado, los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) y el ITBIS transparentado según aplique. Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD$) y monto Total Ofertado. Es obligatorio presentar en su propuesta económica las características y especificaciones técnicas de los bienes/servicios ofertados.

8-Moneda de la oferta:

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos, RD$).

9-Condiciones de pago

Crédito a (30) días contados a partir de la entrada de Almacén o Certificación de Recibido conforme de la entrega total y la presentación de la factura con comprobante gubernamental. En ese sentido, el oferente/proponente debe aceptar esta condición, para tales fines debe indicarlo en el Formulario de Oferta Económica No. SNCC.F.033.

10-Criterios de evaluación

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad, precio y tiempo de entrega.

P.B.

Los oferentes deberán participar presentando su oferta por ítems, de la misma forma será la adjudicación.

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas; de conformidad con el artículo 8 numeral 2 y 3 de la ley No.340-06.

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad: CUMPLE/ NO CUMPLE:

Criterio de Evaluación		Cumple	No Cumple
1	Formulario do Presentación de Oferta (SNCC.F.034)		
2	Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)		

3	Registro de Proveedores del Estado (RPE) con el rubro correspondiente al proceso.		
4	Registro Mercantil al día		
5	Estar al día con los pagos de impuestos (ITBIS)		
6	Estar al día de los pagos de impuestos (TSS)		
7	Certificación MIPYMES al día		
8	Carta de garantía de los productos ofertados. (Tiempo mínimo de garantía 1 año)		
9	Aceptación de las condiciones de pago.		

Criterio de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
1	Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto No. 3. descripción de los bienes y/ o servicios , presentada completada		

11-Plazo de Mantenimiento de Oferta

Los oferentes/proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de 45 días hábiles contados a partir de la fecha de acto de apertura económica.

El plazo de vigencia de la oferta, requerida en este numeral, será verificado a través del Formulario de Presentación de Ofertas SN CC.F.034. Las Ofertas que no cumplan por lo menos con el plazo aquel establecido serán eliminadas sin más trámite.

12-Tiempo y lugar de entrega

Se requiere la entrega de manera inmediata. El oferente adjudicado deberá entregar en un plazo máximo de dos (02) días hábiles, a partir de la suscripción de la orden de compras, en horario comprendido entre las 8:30 AM y las 3:00 PM, a través de conduce firmado y sellado, luego de previo aviso al Departamento de Almacén y coordinación de las áreas a trabajar.

Los bienes tangibles deberán ser entregados en las oficinas de la Sede Central del Tribunal Superior Electoral, edificio del INDHRI, Quinto piso, Av. Enrique Jiménez Moya, esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes, de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Sto. Dgo., R.D.

El TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL, notificará los resultados dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Omar Jiménez
Departamento: Compras y Contrataciones
Nombre de la Entidad Contratante: Tribunal Superior Electoral
Dirección: Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó 5to Piso,
Teléfono: 809-535-0075 ext.4048
E-mail: omar.jimenez@tse.do

TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
Dirección Administrativa

Lic. Noé Vasquez Camilo
Director Administrativo-Financiero